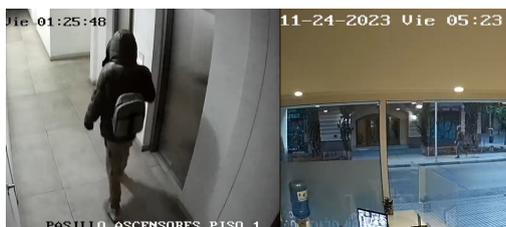


11/02/2025

## **Fiscal Solís y Fiscal (s) Ayala obtienen condena de presidio perpetuo para autor de parricidio ocurrido en 2023**

Una condena de presidio perpetuo simple obtuvieron el lunes 10 de febrero el Fiscal Adjunto de Maipú, **José Solís** y el Fiscal (s), **Francisco Ayala** para el autor de un parricidio ocurrido en noviembre de 2023 en dicha comuna. La causa fue investigada por Solís y llevada a juicio oral por Ayala.



El autor de los hechos, Víctor Farías Soto (33), asesinó a su padre, de 73 años, de varias puñaladas en el rostro y tórax en el domicilio del adulto mayor.

Según lo relatado por el Ministerio Público durante el juicio, la madrugada del 24 de noviembre, el imputado salió de su casa ubicada en la comuna de Santiago Centro, y se dirigió en dirección a Maipú, donde residía la víctima. Allí, Farías Soto ingresó al inmueble escalando la reja y atacó a su progenitor con un cuchillo en su dormitorio, propinándole diversas heridas cortopunzantes que le causaron la muerte. Luego de ello, alrededor de dos horas después, el hoy condenado regresó a su domicilio.

La sentencia fue dada a conocer por el Quinto Tribunal Oral de Juicio Oral en lo Penal (TOP), tras un juicio oral efectuado los días 27, 28, 29 y 30 de enero en el que se rindió prueba testimonial, pericial, documental y registros de videos que mostraban al acusado saliendo de su casa, ingresando al domicilio de su padre y, luego, regresando a su casa después de haber perpetrado el delito.

El hoy condenado estaba sujeto a la medida cautelar de prohibición de acercarse a su padre al momento de la comisión del ilícito, por lo que también fue sentenciado por desacato.